

ACTA DE RESOLUCIONES DE SESIÓN ORDINARIA 15 DE NOVIEMBRE
DE 2014

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza RESUELVE: Aprobar el acta de Sesión Ordinaria realizada el 06 de noviembre de 2014.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, CONSIDERANDO: Que mediante Oficio N° GADMG-A-2014-645-O, de fecha 11 de noviembre de 2014, el Ing. Patricio Ávila Choco, solicita se le autorice recibir en calidad de donación un terreno donde se construirá el espacio cubierto para el sector El Empalme, cuyo donante es el Sr. Julio César Torres Segovia. Que mediante oficio s/n de fecha 15 de octubre de 2014, el Sr. Julio César Torres Segovia, manifiesta que por el adelanto y bienestar de su sector El Empalme, perteneciente a la Parroquia y Cantón Gualaquiza y una vez que ha tomado la decisión de donar un área de terreno de su propiedad para la construcción de un espacio cubierto, está plenamente de acuerdo que dicha área tenga la superficie de cinco mil metros cuadrados, requeridos por el GAD Municipal, esperando únicamente que esta importante obra sea construida a la brevedad posible, por lo que de conformidad a lo que establece el Art. 57 literal t) y Art. 58 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización RESUELVE: 1.- Autorizar al Sr. Alcalde, Ing. Patricio Ávila Choco, reciba en calidad de donación el terreno ubicado en el sector El Empalme, parroquia y cantón Gualaquiza, con una cabida de cinco mil metros cuadrados, cuyo destino es la construcción de un espacio cubierto en el sector El Empalme y cuyo donante es el Sr. Julio César Torres Segovia. 2.- Disponer al Dr. Hugo Cueva Dávila inicie los trámites pertinentes de ley, a fin de que se realice el traspaso de dominio del terreno en referencia.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, CONSIDERANDO: Que mediante informe de Licencia con Remuneración de la comisión realizada a la ciudad de Macas el Ing. Patricio Ávila Choco, Alcalde del cantón, manifiesta que con fecha, Martes 28 de Octubre 2014 viaja a la ciudad de Macas a las 21H45, llegando a esta a las 01H30 del miércoles 29 de Octubre 2014, con la finalidad de asistir a la Sesión convocada por el Gobierno Provincial para aprobar en primera instancia el Presupuesto del año 2015. Con fecha Miércoles 29 de Octubre 2014 asiste a partir de las 10H00 a la sesión convocada por el Sr. Prefecto en la que se ha tratado como único punto: el conocimiento y aprobación en primera instancia del presupuesto del Gobierno Provincial para el año 2015, da a conocer que en esta sesión reciben a una comisión de la Provincia del Cañar para tratar asuntos de límites. Coordina la planificación de los frentes de trabajo que el GPMS tiene el Cantón Gualaquiza con el Director de Obras Públicas, viaja desde la ciudad de Macas a Gualaquiza a las

16H30, y llega a Gualaquiza a las 20H00. Concluye informando que como Producto Alcanzado asistió como Concejero Provincial a la sesión. El Informe de Licencia con Remuneración presentado por el Sr. Alcalde queda conocido por el Concejo Municipal en pleno.

Ing. Patricio Ávila Choco
ALCALDE DE GUALAQUIZA

Ab. Isabel Samaniego
SECRETARIA GENERAL